

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el artículo 23 del decreto-ley 17.928/68,

SE RESUELVE:

1º) Transferir dos (2) cargos de AYUDANTE PALACIO DE JUSTICIA (Personal Administrativo y Técnico) de la Comisaría del Palacio a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación, con sus actuales titulares, señores ANGEL DIKOLON y MANUEL ARAUCO CASTEL.-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

MANUEL ARAUCO CASTEL

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

HECTOR MASNAJ

ES COPIA

ARTURO ALONSO GÓMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION